

MALLA

CURRICULAR

DERECHO



PROGRAMA DIURNO - VESPERTINO

Consulta sobre el régimen y campus donde se imparte esta carrera.

Facultad de Derecho

1 sem	2 sem	3 sem	4 sem	5 sem	6 sem	7 sem	8 sem	9 sem	10 sem
Introducción al Derecho Privado	Derecho Civil I	Derecho Civil II	Derecho Civil III	Derecho Civil IV	Derecho Civil V	Derecho Civil VI	Derecho Civil VII	Derecho Internacional Privado	Profundizado III
Derecho Romano	Historia del Derecho	Derecho del Trabajo I	Derecho del Trabajo II	Seguridad Social	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Derecho Comercial I	Derecho Comercial II	Ética	Taller de Investigación Jurídica
Derecho Político	Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional II	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público	Derecho Tributario I	Derecho Tributario II	Litigación Oral	Derecho Concursal
Introducción a la Vida del Derecho	Derecho Económico I	Derecho Económico II	Derecho Penal I	Derecho Penal II	Derecho Penal III	Filosofía del Derecho	Profundizado I	Profundizado II	
Taller de Escritura	Argumentación Jurídica	Derecho Procesal I	Derecho Procesal II	Derecho Procesal III	Derecho Procesal IV	Proceso Penal	Procedimientos Espec. y RAC	Clínica I	Clínica II

Está en la Misión de UDLA el compromiso de la institución de mantener actualizadas las mallas curriculares, de acuerdo con los requerimientos profesionales del mundo laboral. Es por esto que UDLA se reserva el derecho a realizar modificaciones a los currículos cada vez que lo considere necesario.

Esta carrera considera un proceso obligatorio de inducción, que se realiza una semana antes del inicio de clases del primer semestre académico.

TÍTULO PROFESIONAL:

Abogado (otorgado por la Excelentísima Corte Suprema)

GRADO ACADÉMICO:

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

CERTIFICACIONES Y SEMESTRE EN QUE SE OTORGAN:

Aprobados los ramos del primer y segundo año, se le otorgará el certificado lus Postulandi, que faculta al alumno para comparecer en juicio de acuerdo a la Ley 18.120.

EXIGENCIA PARA TITULACIÓN:

Cumplir con la aprobación de todos los ramos que contempla en Plan de Estudios de la carrera, como asimismo la aprobación del Examen de Grado, de acuerdo con las exigencias establecidas en el "Reglamento de Examen de Grado".



UNIVERSIDAD ACREDITADA

3 AÑOS - HASTA MARZO 2019
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
DOCENCIA DE PREGRADO